

F₃ 6014.

Nº 10516

Plano 8451
Fusión

Reg. 12.972
24-06-2014

TRANSFERIDA
FS: 11665
Nº 9154
DE 2014.
27/06/2014.

San Miguel, a trece de Noviembre del año dos mil.- La
Sociedad "INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA
CLARA LIMITADA", Rut 78.391.700 9, de este
domicilio, es dueña del sitio número veintiocho de la
manzana C., que forma parte del inmueble ubicado en
la Comuna de La Granja y que deslinda: NORTE: en
cincuenta metros noventa y cinco centímetros, sitio
veintinueve; SUR: en cincuenta metros noventa y seis



6015

centímetros, sitio veintisiete; ORIENTE: en diez metros,
con sitio número dieciocho; y PONIENTE: en diez
metros, con calle de su ubicación, Huasco.- La adquirió
por compra a doña GLORIA ANGELICA BRAVO
RETAMALES, según escritura de fecha veintiocho de
Septiembre del año dos mil, otorgada en la Notaría de
La Granja, de don Pablo Alberto González Caamaño,
por el precio de \$ 50.000.000.- cincuenta millones de
pesos, al contado pagado.- El título anterior está a fs.
3243 N° 3705 de 1988.- Requirente: Jorge Sartori
Vásquez.-

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA, ESTA CONFORME
A SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.
SAN MIGUEL
Drs. \$

29 MAR 2016



ERR/ 4332

Comprave

Hernán de

Henríquez

do.-

Victor M

Rivas.-

Rep. 18